

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 1428/2001 -dictada el 20 de septiembre de 2001- en el sentido que la fecha de inicio de la contratación del doctor Juan Paulo GARDINETTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en la Vocalía del doctor Leopoldo Héctor Schiffrin de la citada cámara, debe ser a partir del 1° de octubre ppdo. y no como se consignara oportunamente.

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 815/2001 y su modificatoria N° 1428/2001, hasta el 28 de febrero del 2002, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la citada cámara:

SALA I

Vocalía del doctor Alberto Ramón DURAN:

Secretario de Juzgado:

NOGUEIRA, Juan Martín

Oficial Mayor:

SARMIENTO ALVARADO, Juana María

Vocalía del doctor Jorge Jaime HEMMINGSEN:

Oficial Mayor:

DOMINGUEZ, Eduardo

Vocalía del doctor Julio Víctor REBOREDO:

Secretario de Juzgado:

ALCONADA, María Florencia.

SALA II

Prosecretaria Administrativa

GIORGIO Silvina Valeria

Vocalía del doctor Sergio O. DUGO:

Secretario de Juzgado:

LEMONS ARIAS, Roberto A.

Oficial Mayor:

LOPEZ, Mercedes Eugenia

Vocalía del doctor Leopoldo Héctor SCHIFFRIN:

Secretario de Juzgado:

GARDINETTI, Juan Paulo

-//-

Oficial Mayor:

COHEN SALAMA, Claudio

Vocalía del doctor Román Julio FRONDIZI:

Secretario de Juzgado:

DAUDET, María Gabriela

Oficial Mayor (Relator):

DETLEFSEN, Claudia

SALA III

Vocalía del doctor Antonio PACILIO:

Secretario de Juzgado:

GOMEZ DEL RIO, Alejandra

Oficial Mayor:

GUTIERREZ EGUIA, María Isabel

Vocalía del doctor Héctor Gerardo UMASCHI:

Secretario de Juzgado:

DI LORENZO, Jorge Eduardo

Oficial Mayor:

DURAN, Laureano Alberto

Vocalía del doctor Alberto NOGUEIRA:

Secretario de Juzgado:

MARTIN, Alejandra

Oficial Mayor:

BIANCO, Carola

3°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2002.

4°) En caso de que los agentes contratados pertenecieran a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédese licencia sin goce de sueldo mientras duren las contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION